



Tu mundo empieza hoy



Santiago, R.D
20 de abril del 2022

Señores:
Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología

Atención:
Licenciada. Vanessa Cruz Martínez / Marianela Delgado

A continuación detallamos tarifas para anuncios que tenemos en nuestro Periódico El Nacional. Resaltándoles que estas tarifas tienen precios gubernamentales con circulación nacional, garantizándoles la circulación de su anuncio. Lo que nos garantiza el éxito de su producto.

Medio	Tamaño	F/color
El Nacional	3x12.85	Costo 116,805.00 +ITBIS 21,024.90 Total 137,829.00

- Estos precios incluyen (18%) impuestos
- Posiciones a la derecha
- Dos Ejemplares
- Servicio garantizado
- Circulación nacional

Esperando tenerlo en nuestra familia de anunciantes. Para cualquier información adicional, favor comunicarse al número 809-582-4814

Muy Atentamente,

Johanna Benoit
Ejecutiva de Negocios
Periódicos Hoy, El Nacional y El Día
Cel: 829.815.3133
E-mail : benoit181182@gmail.com

Publicaciones ¡AHORA!, C. por A.

Av. San Martín No. 236, Apartado 603-2, Ens. La Fé - Tel. 809-472-1768 Fax 809-732-0264, Santo Domingo, Rep. Dom.
RNC 101-011122

CONTRATO DE ANUNCIOS

CODIGO VENDEDOR						
2	8	9	5	5	4	

8 de marzo del 20 22

Contado Crédito Color B/N Clasificados Suplemento

VENDEDOR: Johanna Benoit / Persio Pérez

CLIENTE: Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología NOMBRE: Ministerio de Educación Ciencia y Tg.

DIRECCION: Av. Maximiliano Gómez No. 31, Esq. Pedro Henrique Ureña, Santo Domingo D.R.

RNC: 901505657 TELEFONOS: 829) 257-4144

AUTORIZO (AMOS) LA PUBLICACION DEL ANUNCIO, CUYAS ESPECIFICACIONES SE DETALLAN A CONTINUACION:

POSICION: Cuerpo del Periódico

Tamaño		Total Pulgadas	Número de Inserciones	Total General	Clasificación	Precio Pulgadas	Valor Total RD\$
Cols.	Pulgs						
3	12	39	1			RD\$2,995.00	RD\$ 116,805.00

Efectivo Cheque Tarjeta
 Núm. _____ Vence _____
 Banco: _____

MENOS DESCUENTO _____
 TOTAL SIN ITBIS _____
 ITBIS _____ 18% RD\$ 21,024.90
NETO A PAGAR RD\$ 137,829.90

DESCRIPCION DEL ANUNCIO Y/O OBSERVACIONES: Convocatoria Becas Internacionales
2022

PROGRAMACION DEL MES

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3									X																						

Queda expresamente convenido que la publicación del anuncio arriba descrito está sujeto a las condiciones estipuladas al dorso del contrato.

Johanna Benoit
Publicaciones ¡AHORA!, C. por A.

[Firma]
Anunciante Firma y Sello

CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA TARIFA

Las publicaciones que se hagan en el periódico "El Nacional" estarán sujetas a las siguientes condiciones en adición a las que figuran en otras secciones de este contrato que se consideren aceptadas por los clientes al insertar sus anuncios.

- 1.- Los avisos pagados por adelantado. En los casos en que Publicaciones ¡AHORA!, C. por A., extienda créditos a sus clientes, los mismos deberán ser satisfechos dentro de los 30 días de la fecha de facturación del aviso.

De no satisfacerse esa condición la empresa queda facultada para cancelar el crédito abierto.
- 2.- Publicaciones ¡AHORA!, C. por A., repetirá sin costo alguno para el anunciante aquellos avisos que aparezcan con errores de imprenta que desvirtúen su sentido. Sin embargo, para la repetición de un anuncio que haya aparecido con errores pueda ser exigida se necesitará:
 - a) Que el anunciante lo haya sometido para su confección por lo menos 72 horas antes de su publicación.
 - b) En caso de que el anuncio haya sido sometido con menor tiempo del señalado en el acápite (a), que el anunciante haya visto y firmado una prueba del mismo y que se hayan cometido errores nuevos o se hayan ejecutado las correcciones señaladas.
- 3.- Cuando un anuncio sea publicado en un lugar diferente al indicado por el anunciante el mismo no se repetirá, pero sólo se cobrará la tarifa para página no escogida. En consecuencia no se garantiza en ningún caso página escogida.
- 4.- Publicaciones ¡AHORA!, C. por A., se reserva siempre el derecho a no insertar los espacios aquí contratados, aún si han sido pagados por adelantado, no se ajusten a las normas de ética y de estilo o redacción establecidas por la dirección de "El Nacional". También se reserva el derecho de recomendar cambios en la redacción de los avisos para ajustarlos a las normas del periódico.
- 5.- se reserva el derecho de revisar las tarifas de anuncios previa publicación escrita, con quince días de antelación a la fecha de entrada en vigencia. Los contratos existentes al dictarse la nueva tarifa continuarán en vigencia por el tiempo estipulado.
- 6.- Los anuncios que hayan sido compuestos y que por alguna causa ajena a la voluntad de Publicaciones ¡AHORA!, C. por A., no sean publicados, se cobrarán a base del valor de la mano de obra y otros costos de producción.
- 7.- Publicaciones ¡AHORA!, C. por A., no acepta otras condiciones que las aquí especificadas y no estará obligada a cumplir las que sean insertadas en las órdenes de sus clientes que estén en conflicto con las estipulaciones en este contrato.
- 8.- En los casos en que no exista un contrato suscrito y los anuncios se publiquen hasta "nuevo aviso" los mismos serán afectados por los cambios de tarifa.
- 9.- Cuando por una causa atribuible a Publicaciones ¡AHORA!, C. por A., un anuncio es publicado en una fecha diferente a la que fue ordenada será repetido en

la fecha correcta, sin costo alguno para el cliente, si esa fecha es posterior a la publicación. Si la publicación debía ser hecha en una fecha anterior a la de su aparición, el periódico no cobrará el anuncio.

- 10.- Publicaciones ¡AHORA!, C. por A. se reserva siempre el derecho a no insertar un anuncio, aún si ha sido aceptado y pagado por adelantado, si considera, a su juicio exclusivo, que el mismo debe ser cancelado o pospuesto.
- 11.- Si la empresa ha recibido el pago adelantado, y decide no insertar el anuncio, su única obligación frente al cliente es la de devolver la suma recibida, sin que el cliente tenga derecho en ningún caso, a otra reclamación o indemnización.
- 12.- Las cancelaciones de las pautas tienen que ser enviadas a nuestro Departamento de Publicidad por escrito, con un mínimo de dos horas de antelación al cierre que corresponda por sección. En caso de no cumplir con este requisito será facturado un 50% del valor del anuncio.

OBSERVACIONES

Para los fines de la tarifa aplicada en este contrato:

- a) 1 página de "El Nacional" es el equivalente de 14 pulgadas de alto por 6 columnas de ancho, de las actuales del periódico.
- b) 1 pulgada de "El Nacional", es el equivalente de 1 pulgada de alto por 1 columna de ancho, de las actuales del periódico.

Se entiende asimismo por "página escogida" aquella que el cliente seleccione para la colocación de un aviso excluyendo la primera página y las páginas editoriales. No se aceptará escoger páginas para anuncios menores de 1/2 página.

Todos los anuncios que se publiquen en las secciones de "clasificados" deberán ser pagados por adelantado. En esas secciones no se aceptarán anuncios por menos de 3 publicaciones consecutivas. Tampoco se harán devoluciones si el cliente solicita el retiro del aviso antes de que se cumpla el número de publicaciones contratadas.

En todos los casos de publicación de reportajes el texto de los mismos se ajustará -sin que el cliente tenga derecho a reclamación alguna- a las normas éticas y periodísticas que rigen el material informativo de "El Nacional".

Los reportajes pagados llevarán siempre en un lugar visible, en cumplimiento de la Ley sobre Expresión y Difusión del Pensamiento una expresión convencional que podrá ser, según las circunstancias, "Anuncio", "Espacio Pagado", publicidad, V.P. o cualquier otro símbolo que escoja a su entera discreción, la dirección del periódico y el cliente no tendrá derecho a reclamación alguna por este concepto.

En los casos en que un anuncio no tenga una página completa o media página regular (sea horizontal o vertical) se cobrará siempre su tamaño por pulgada.